



*Carnaval Virtual
Chillón 2021*



Ayto. de Chillón



- Día 13: Concurso Mejor Fotografía de otras ediciones
- Día 13: Concurso Virtual de Maquillaje de Carnaval
- Día 14: Concurso Virtual de Disfraces Adultos
- Día 14: Concurso Virtual de Cuplés (individual o convivientes)
- Día 15: Concurso Virtual de máscaras
- Día 16: Concurso Virtual de Disfraces Infantil

Carnaval Virtual Chillón 2021

DEL 13 AL 17 DE FEBRERO

*Organiza: Ayto. de Chillón. Concejalías de Festejos, Juventud y Promoción Empresarial
Colaboran: Todas las Agrupaciones de Carnaval y Asociaciones de Chillón*



BASES I CARNAVAL VIRTUAL CHILLÓN 2021

Este año la pandemia hace que no haya Carnaval a pie de calle, pero esto no impide que mantengamos la llama viva de esta festividad de puertas para dentro.

Con motivo del Carnaval 2021, el Ayuntamiento de Chillón organiza el “I Concurso Virtual” de Disfraces de Carnaval tanto de adultos como infantil, Concurso de Cuplés individuales o con convivientes. Concurso Virtual de Maquillaje de Carnaval y Concurso Mejor Fotografía de otras ediciones. Estos concursos están abiertos a todas las personas que deseen participar.

Hay que destacar que, en la modalidad de grupos, las personas integrantes deben pertenecer al mismo grupo de convivencia estable.

Con esta edición, queremos poner en valor el Carnaval que siempre nos habían contado, el Carnaval de “cualquier trapo valía para hacerse un disfraz”.

Así que la creatividad manda. La temática es libre, se puede reciclar ropa, usar pinturas, adecuar espacios del hogar....

¿CÓMO PARTICIPAR?

Siguiendo la programación, cada día se habilitará una publicación con las indicaciones a seguir en el perfil de Facebook de [SemanaJoven Chillón](#) en la que podrás subir tu vídeo o foto.

CATEGORÍAS CONCURSOS VIRTUALES SEGÚN MODALIDAD

1. Las categorías del concurso de disfraces son:

- INDIVIDUAL ADULTO (desde 14 años inclusive)
- INDIVIDUAL INFANTIL (menores de 14 años)
- GRUPO (solo podrán participar personas convivientes; no aceptándose grupos de no convivientes)

2. Una misma persona puede participar en diferentes categorías siempre que el disfraz sea diferente; no pudiendo participar en la misma categoría con diferentes disfraces.

3. El Jurado Popular estará compuesto por miembros del Ayuntamiento y representantes de las distintas asociaciones, reservándose el derecho a realizar modificaciones en las modalidades y premios.

PREMIOS CONCURSO VIRTUAL DE DISFRACES

1. CATEGORÍA INDIVIDUAL INFANTIL

- Primer Premio: 50 €
- Segundo Premio: 40 €
- Tercer Premio: 30 €

2. CATEGORÍA INDIVIDUAL ADULTO

- Primer Premio: 50 €
- Segundo Premio 40 €
- Tercer Premio 30 €

3. CATEGORÍA GRUPO DE CONVIVIENTES

- Primer Premio 70 €
- Segundo Premio 60 €
- Tercer Premio 50 €

PREMIOS CONCURSO VIRTUAL DE CUPLÉS INDIVIDUAL O CON CONVIVIENTES

- Primer Premio 70 €
- Segundo Premio 60 €
- Tercer Premio 50 €

CONCURSO VIRTUAL DE MAQUILLAJE DE CARNAVAL

Primer Premio: 50 €

Segundo Premio: 40 €

Segundo Premio 30 €

CONCURSO VIRTUAL DE MÁSCARAS

1.CATEGORÍA INFANTIL

Primer Premio: 50 €

Segundo Premio: 40 €

2.CATEGORÍA ADULTO

Primer Premio: 50 €

Segundo Premio 40 €

CONCURSO VIRTUAL DE MEJOR FOTOGRAFÍA DE OTRAS EDICIONES ANTERIORES

Primer Premio: 50 €

Segundo Premio: 40 €

Segundo Premio 30 €

*Esta modalidad es la única que no será votada por el jurado popular sino por las interacciones positivas en Facebook (“me gusta”, “me importa”...)

PROCEDIMIENTO DE LOS CONCURSOS:

1. Se debe subir la fotografía en la entrada que se abra en el Facebook de [SemanaJoven Chillón](#).
2. Durante el miércoles se realizará el recuento de las votaciones por el jurado popular (miembros de las distintas asociaciones).
3. En caso de empate a votos en alguno de los Concursos, dentro de la misma categoría, el desempate se determinará mediante sorteo entre los empatados; el sorteo tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento (la fecha y hora se comunicarán con la debida antelación).
4. Con el fin de contribuir al apoyo del comercio y los negocios de Chillón, las cuantías de los premios de los Concursos se destinarán a la adquisición de productos o servicios en los establecimientos de nuestro pueblo. Una vez estén publicados, los ganadores deben ponerse en contacto a través del 926 711 301 donde se le darán las indicaciones de cómo canjearlo.